



**GLOBALTRONIC**

Globaltronic Cía. Ltda. R.U.C. 1792025060001 • Ramiro Barba No. 120 y Edmundo Carvajal • Quito - Ecuador  
Teléfonos: (593-2) 2462-999 / 6000-505 / 6000-680 • Telefax: (593-2) 2462-999 ext. 105 • Celular: (593-9) 7775-478  
E-mail: info@global-tronic.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GLOBALTRONIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 19 de marzo de dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Ramiro Barba No. 120 y Edmundo Carvajal, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se reúnen los señores socios de la Compañía Globaltronic: Julio Antonio López Morales propietario de cincuenta y un mil cuatrocientos setenta (51.470) participaciones. María Rosa López Suarez en representación del socio Antonio López Suarez, propietario de mil quinientas (1.500) participaciones y María Elizabeth López Suarez, propietaria de treinta (30) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un (\$ 1.00 USD) dólar cada una: Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la compañía es de cincuenta y tres mil dólares (53.000).

Preside la Junta la Presidenta, señora María Elizabeth López Suarez y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía Sra. Ángela Magdalena Suarez López.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía Globaltronic Cia Ltda., los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer el informe presentado por la Gerente General relacionado a su administración durante el año 2017**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**
- 4. Acciones a tomar para mejorar el estado de situación de la empresa.**

Tratados los puntos del orden del día la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente:

- 1.-El informe presentado por el Gerente General es aprobado por unanimidad.
- 2.-Conocido el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, estos se aprueban en forma unánime.



Globaltronic Cía. Ltda. R.U.C. 1792025060001 • Ramiro Barba No. 120 y Edmundo Carvajal • Quito - Ecuador  
Teléfonos: (593-2) 2462-999 / 6000-505 / 6000-680 • Telefax: (593-2) 2462-999 ext. 105 • Celular: (593-9) 7775-478  
E-mail: info@global-tronic.com

3.- Se recomienda al Gerente General, que a pesar de que la ventas han caído ostensiblemente y el año 2017 ha sido muy duro para la empresa en razón del robo de un contenedor lleno de mercadería el 30 de junio de 2017, presentado una ligera pérdida, que esta explicado en el Informe del Gerentes, que se deben tomar las acciones que correspondan para que el ejercicio económico del año 2018 sea productivo y se pueda lograr utilidades racionales. Se debe buscar una estrategia para minimizar la competencia que nos hacen los ladrones del contenedor. Para esto se deben hacer todos los esfuerzos para vender en forma masiva los productos que a muy bajo costo y con amplio crédito nos enviaron de Panamá, una vez que con la experiencia que se ha ganado en los años anteriores se puedan reducir al máximo: pérdidas, gastos, trabajos ocasionales, reparaciones de vehículos por negligencias y faltas de mantenimiento, etc.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta:

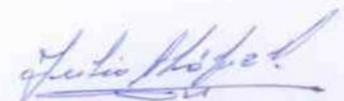
- El Informe presentado por el Gerente
- Los Balances Generales
- Estado de Pérdidas y Ganancias

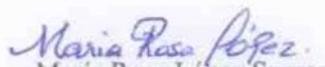
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la Señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

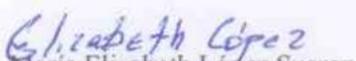
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

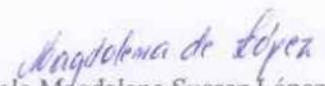
Se levanta la sesión a las 18h00.

Para la constancia de lo expresado, firman la Señora Presidente, los socios de la Compañía y la Señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
Julio Antonio López Morales  
Socio

  
Maria Rosa López Suarez  
Representante del socio Antonio López S

  
Maria Elizabeth López Suarez  
Presidenta- Socia

  
Ángela Magdalena Suarez López  
Gerente General